

Modelo de Proximidad e Inteligencia Policial para atender las demandas de seguridad municipal.

Justificación

A pesar de que la seguridad es una función concurrente de los tres órdenes de gobierno, las autoridades municipales son el representante del Estado más próximo a la población. En particular, las policías municipales atienden los delitos que más afectan a los ciudadanos — 86% de los robos a transeúnte, 82% de los robos a negocios y el 79% de las lesiones— y tienen un conocimiento privilegiado sobre las dinámicas de violencia de cada región, las víctimas de los delitos y los principales agresores. Toda esta información es útil para generar productos de inteligencia que orienten la operación policial y mejoren el diseño de estrategias focalizadas en la prevención y reducción de la violencia.

Sin embargo, los gobiernos locales enfrentan un desafío no menor para garantizar la seguridad de sus ciudadanos debido a los recortes presupuestales —p. ej. la eliminación del subsidio Fortaseg—, sus limitadas capacidades institucionales y el desprestigio de sus agencias de seguridad. Por tanto, es urgente que las autoridades municipales, por un lado, aprovechen de manera eficiente sus recursos e información para reducir la violencia y, por otro lado, busquen opciones de financiamiento para garantizar la viabilidad de sus estrategias de seguridad.

Nuestro Modelo de Proximidad e Inteligencia Policial (MPIP) representa una herramienta para atender el primer objetivo: fortalecer la confianza de la ciudadanía, optimizar el desempeño de las policías municipales y eficientar los recursos locales para prevenir y atender las causas y los efectos de la violencia. El análisis de la información y la generación de inteligencia contribuirán, además, a mejorar la colaboración de las autoridades municipales con otras instancias de seguridad, tanto estatales como federales.

Nuestra convicción es clara: la violencia no es un problema irresoluble ni incomprensible. Se puede resolver con inteligencia y trabajo conjunto con las comunidades. Y las autoridades municipales son clave en este proceso.

Objetivo general

El Modelo de Proximidad e Inteligencia Policial (MPIP) tiene como objetivo construir un sistema de seguridad pública en el que convergen las policías y las comunidades a través de una interacción continua que permite actuar en las tres dimensiones del combate al delito y la delincuencia: prevención, contención y reacción.

El modelo parte de una visión integral en el que participan las fuerzas de policía, las fuerzas de prevención social y las comunidades, estas últimas a través de las juntas de mejoras y de los comités vecinales de seguridad.

Objetivos específicos

- ✓ Ampliar la cobertura territorial del municipio.
- ✓ Mejorar las capacidades institucionales para la generación de inteligencia.
- ✓ Desarrollar estrategias focalizadas para la atención de delitos prioritarios.
- ✓ Mejorar el tiempo de respuesta de las emergencias de seguridad pública.
- ✓ Fortalecer la relación de confianza entre la policía y la ciudadanía.
- ✓ Construir ambientes comunitarios más seguros.
- ✓ Desarrollar un sistema de evaluación del trabajo policial.

Visión integral

El modelo contempla la participación de autoridades y ciudadanos.

Por parte de las autoridades participarán:

- ✓ Fuerzas Municipales (policía de proximidad)
- ✓ Áreas de Informática y Tecnología/ Unidad Especializada (apoyo a operativos, toma de decisiones, planeación y evaluación)
- ✓ Áreas de prevención o afines (prevención social de la violencia y el delito)
- ✓ Desarrollo Social (apoyo a la prevención social)
- ✓ Otras direcciones municipales (acciones específicas de apoyo a la prevención social)

Por parte de la comunidad participan:

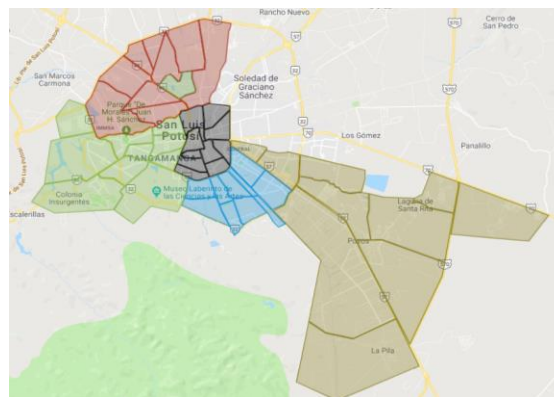
Ilustración 1. Actores relevantes de la comunidad



Sectorización de la policía municipal

Con el objetivo de fortalecer los esquemas operativos y agilizar los tiempos de respuesta en los auxilios de seguridad, en primer lugar, proponemos diseñar una sectorización acorde a criterios técnicos, territoriales y poblacionales de cada municipio. En el caso de que los municipios ya cuentan con una sectorización, proponemos evaluar la sectorización actual para explorar la conveniencia de rediseñar la sectorización existente con el objetivo de mejorar el trabajo policial y facilitar la proximidad

Ilustración 2. Ejemplo de sectorización policial



Policía de proximidad

La policía de proximidad tiene como propósito mantener contacto directo con las comunidades, con canales de comunicación preestablecidos y vehículos y agentes asignados por sectores, con el propósito de acortar los tiempos de respuesta frente a las emergencias de seguridad pública y mantener un sistema de vigilancia más eficiente, focalizado en las zonas de alto riesgo.

Generalmente, la policía de proximidad de cada sector cuenta con un número de identificación y una línea telefónica exclusiva para atender a los pobladores de su sector. La policía del sector apoya en los temas de seguridad en las acciones a desarrollar por las Juntas de Mejoras y los Comités Vecinales de Seguridad, en coordinación con las áreas de Prevención y de Desarrollo Social.

Para maximizar los beneficios de la policía de proximidad, se acompañará a los municipios para que puedan definir una estrategia y un plan de implementación de mediano y largo plazo del modelo de proximidad con aplicaciones específicas de *Problem Oriented Policing* (POP) y *Hot Spots Policing* (HSP). Estas aplicaciones estarán enfocadas en la atención de delitos y/o zonas específicas.

Prevención Social de la Violencia y el Delito

El modelo contempla la acción policial (policía de proximidad) y las acciones de prevención social de la violencia y el delito, sin embargo, la información valiosa a la que tienen acceso la policía de proximidad muchas veces se encuentra desaprovechada y sin sistematizar. Por ello, proponemos generar estrategias focalizadas a la medida para la prevención de la violencia, a partir de la información recopilada por las direcciones de informática y tecnología. Las propuestas estarán apoyadas en las mejores prácticas, incluirán esquemas para facilitar la evaluación, se realizarán en conjunto con la estructura de prevención que tenga el municipio y se establecerán esquemas de colaboración con otras autoridades (municipales y estatales) y con las comunidades.

El diseño e implementación de acciones y programas de prevención estarán dirigidos a niños, jóvenes, mujeres y adultos, encaminados a promover y desarrollar actitudes y comportamientos no violentos y apegados a la cultura de la legalidad. En estos programas participan otras entidades municipales como Desarrollo Social, Salud, Educación y DIF, así como autoridades estatales vinculadas con estos temas.

Inteligencia Policial

La inteligencia policial es la responsable de concentrar, procesar y convertir en información útil para los operativos todos aquellos datos, denuncias e información relacionados con la actividad delictiva en el municipio. Para ello, se diseñará y se creará al interior de la policía municipal una unidad especializada (UE) en recopilación, sistematización y análisis de información.

A través de los C3, C4 o C5, según sea el caso, la UE envía a los comandantes y oficiales la información sobre emergencias, eventos delictivos y zonas de mayor riesgo en el municipio para la acción rápida y oportuna de los agentes. Sin embargo, muchas veces los elementos operativos de la UE se encuentran rebasados en sus cargas laborales o no cuentan con la capacitación para resolver sus labores de una manera eficaz.

Por ello, proponemos capacitar a las UE en la generación de información georreferenciada, en la creación de bases de datos para el análisis criminal y de inteligencia, y en técnicas de análisis espacial del delito (p. ej. detección de hot spots y regresiones geográficamente ponderadas). De igual forma, desarrollaremos una guía metodología que sirva de apoyo para usar los datos como insumo en el diseño de políticas públicas focalizadas.

Modelo de Policía Predictiva

Desarrollar un modelo predictivo para poder ofrecer a los municipios información robusta sobre las zonas (calles, manzanas, Agebs) donde es más probable que se concentren tipos específicos de delitos en un tiempo determinado.

El modelo y sus alcances tendrán que ser adaptables a las bases de datos con las que cuenten los municipios interesados y a los límites en el acceso a la información que tiene el país.

Ilustración 3. Ejemplo de sectorización policial



Otros servicios que se pueden ofrecer:

- Apoyar a los municipios para la implementación de sistemas de justicia cívica.
- Implementación del Modelo Nacional de Policía.
- Esquemas a la medida para el financiamiento del trabajo policial.